

**PROGRAMA DE TRABAJO
COMISION SALUD E HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL**

La actual administración 2015-2018 ve por las necesidades de la población encarnacionense, por lo que es prioritario atender todo aquello que sea para el bienestar de la ciudadanía. La comisión de Salud e higiene y asistencia social prevé que dichas necesidades que se generan se lleven a fin satisfactorio en beneficio de la sociedad; esta comisión propone un replanteamiento ante la imperiosa urgencia ante la demanda de las acciones en pro de la ciudadanía.

OBJETIVO GENERAL

Plantear un esquema de trabajo, mediante el cual, en conjunto con las dependencias que constituyen la salud y bienestar de los ciudadanos de la cabecera municipal, delegaciones y agencias municipales aporten los elementos necesarios para garantizar que las situaciones que se demandan en el municipio se transformen en beneficios; esto gestionando elementos y mecanismos para ampliar la cobertura de la prestación de servicios en materia de salud, higiene y asistencia social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar una investigación con información estadística de la situación actual del municipio en materia de salud e higiene.
- Proponer proyectos y mecanismos que eleven la calidad de los servicios que se proveen a los ciudadanos del municipio.
- Vigilar y atender los asuntos correspondientes en la materia, asumiendo la responsabilidad de proponer medidas, acciones y programas que lleven al mejoramiento y bienestar.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
Capitulo V de las Comisiones.

PROBLEMÁTICA

Actualmente la administración 2015-2018 recibe un municipio con principales incidencias en las cuestiones de salud, los servicios que se ofrecen a la ciudadanía carecen de calidad y eficiencia; así como deterioro de bastantes aéreas naturales que ocasionan que emerjan plagas que van encaminadas a infecciones y enfermedades en la población; así mismo nos encontramos con un municipio con problemas de relaciones humanas es de importancia trabajar en el fortalecimiento de las relaciones personales, familiares y sociales.

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|--------------------------------------------|------------------------------|
| Fortalecimiento de los servicios de salud. | Vigilar que las dependencias |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>correspondientes al sector salud ofrezcan servicios de calidad para la ciudadanía, recabando información de cada dependencia y en conjunto con estas realizar la planeación de mejoras en este tema, para que todo el municipio pueda contar con servicios médicos cercanos.</p> |
| <p>Vigilar las condiciones de salubridad y sanitarias de los establecimientos comerciales y actividades que se desarrollan en el municipio.</p> | <p>Trabajar en conjunto con las dependencias municipales y estatales, para que todas las actividades que se desarrollan en el municipio se desempeñen en un ambiente adecuado para las personas que laboran en ellas pero sobre todo para las personas que tiene consumo o relación con estas actividades, para que el municipio se desarrolle en un ambiente de total salubridad.</p> |
| <p>Prevención y control de los problemas de alcoholismo y drogadicción.</p> | <p>Promover actividades recreativas o deportivas en las que los jóvenes del municipio desarrollen sus pasatiempos. Promover campañas y vigilar que los comercios manejen un control de venta de bebidas alcohólicas.</p> |
| <p>Limpieza en el municipio.</p> | <p>Trabajar en conjunto con las dependencias para que se gestione la limpieza de todo el municipio; actividades que integren a la población y el municipio para el saneamiento de lotes baldíos, calles, plazas y de mas.</p> |

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD E HIGIENE Y ASISTENCIA SOCIAL


PRESIDENTA
LUZ MARIA PARGA PICAZO